CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000548

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 10 MAY 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/656/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°400/553/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°407/256/2023 del Departamento de Servicios Generales; el Decreto Ley N°799 del 74; el Decreto N°201/0075/1997; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Alcaldicio N°201/0075/1997 se aprobó el Reglamento sobre uso y circulación de vehículos de propiedad municipal.

Lo solicitado por la Dirección de Administración a Finanzas, mediante Ordinario N°400/553/2023.

D E C R E T O:

1. Destínese a la **Dirección de Desarrollo Comunitario**, los vehículos municipales que se detallan a continuación, los cuales deberán ser aparcados en dicho recinto municipal, en atención al Ordinario Nº400/553/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas:

Vehículo	PPU	Marca	Modelo	Año
Camioneta	DPWD93-3	Nissan	Terrano DX 2.5 4x2	2012
Camioneta	DPWD94-1	Nissan	Terrano DX 2.5 4x2	2012
Camioneta	KBXB772-6	Chevrolet	New DMAX cc 2.5 TD	2018

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000548

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
D.A.F.
DIDECO
Página Web.